

MATERIA: PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA. Nivel: 1º Bach.

1

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN¹.

Proyecto 1: El patrimonio romano. GUÍAS POR LA SEVILLA ROMANA.

- 1.2. Analizar y exponer oralmente y por escrito, utilizando distintos tipos de soporte algunos ejemplos más significativos de distintos tipos de patrimonio.
- 2.3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.
- 3.2. Participar en proyectos colaborativos para desarrollar producciones de calidad.
- 3.3. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.
- 4.4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.

Proyecto 2: El patrimonio andalusí: la Andalucía hispano-musulmana. GUÍAS POR LA ALHAMBRA.

- 1.1. Distinguir los distintos tipos de patrimonio y de bienes patrimoniales de Andalucía.
- 1.2. Analizar y exponer oralmente y por escrito, utilizando distintos tipos de soporte algunos ejemplos más significativos de distintos tipos de patrimonio.
- 1.3. Apreciar las peculiaridades y la diversidad de la cultura e historia andaluzas.
- 2.1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.
- 2.3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.
- 3.2. Participar en proyectos colaborativos para desarrollar producciones de calidad.
- 3.3. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.
- 3.5. Considerar el carácter multicultural de la riqueza patrimonial andaluza como base identitaria con el fin de ofrecer una visión integradora que justifique su importancia mediante el uso de recursos documentales y primando el trabajo de campo.
- 3.6. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía.

¹ Cada criterio viene identificado por dos números que interpretamos del siguiente modo: 3.1 = primer criterio de la competencia 3).

4.1. Conocer la legislación específica sobre patrimonio

4.4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.

Proyecto 3: El patrimonio medieval (I): la Sevilla mudéjar y almohade. GUÍAS POR EL ALCÁZAR Y LA CORACHA DE SEVILLA.

1.2. Analizar y exponer oralmente y por escrito, utilizando distintos tipos de soporte algunos ejemplos más significativos de distintos tipos de patrimonio.

1.3. Apreciar las peculiaridades y la diversidad de la cultura e historia andaluzas.

2.1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.

2.2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.

2.3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.

3.2. Participar en proyectos colaborativos para desarrollar producciones de calidad.

3.3. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.

3.5. Considerar el carácter multicultural de la riqueza patrimonial andaluza como base identitaria con el fin de ofrecer una visión integradora que justifique su importancia mediante el uso de recursos documentales y primando el trabajo de campo.

3.6. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía.

4.4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.

Proyecto 4: El patrimonio medieval (II): el legado judío. GUÍAS POR LA JUDERÍA DE SEVILLA.

1.1. Distinguir los distintos tipos de patrimonio y de bienes patrimoniales de Andalucía.

1.2. Analizar y exponer oralmente y por escrito, utilizando distintos tipos de soporte algunos ejemplos más significativos de distintos tipos de patrimonio.

1.3. Apreciar las peculiaridades y la diversidad de la cultura e historia andaluzas.

2.1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.

2.3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.

3.2. Participar en proyectos colaborativos para desarrollar producciones de calidad.

3.3. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.

3.5. Considerar el carácter multicultural de la riqueza patrimonial andaluza como base identitaria con el fin de ofrecer una visión integradora que justifique su importancia mediante el uso de recursos documentales y primando el trabajo de campo.

4.3. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones.

4.4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.



Proyecto 5: El patrimonio medieval (III): la Sevilla cristiana. GUÍAS POR LA CATEDRAL DE SEVILLA.

1.2. Analizar y exponer oralmente y por escrito, utilizando distintos tipos de soporte algunos ejemplos más significativos de distintos tipos de patrimonio.

1.3. Apreciar las peculiaridades y la diversidad de la cultura e historia andaluzas.

2.1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.

2.2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.

2.3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.

3.2. Participar en proyectos colaborativos para desarrollar producciones de calidad.

3.3. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.

3.5. Considerar el carácter multicultural de la riqueza patrimonial andaluza como base identitaria con el fin de ofrecer una visión integradora que justifique su importancia mediante el uso de recursos documentales y primando el trabajo de campo.

3.6. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía.

4.4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.

Proyecto 6: El patrimonio medieval (IV): el crisol artístico. La fusión del gótico-mudéjar. GUÍAS POR LA SEVILLA GÓTICO-MUDÉJAR.

1.2. Analizar y exponer oralmente y por escrito, utilizando distintos tipos de soporte algunos ejemplos más significativos de distintos tipos de patrimonio.

2.1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.

2.3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.

3.2. Participar en proyectos colaborativos para desarrollar producciones de calidad.

3.3. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.

3.5. Considerar el carácter multicultural de la riqueza patrimonial andaluza como base identitaria con el fin de ofrecer una visión integradora que justifique su importancia mediante el uso de recursos documentales y primando el trabajo de campo.

4.3. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones.

4.4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.



Proyecto 7: El legado de la Edad Moderna (I): el patrimonio renacentista. GUÍAS POR LA SEVILLA RENACENTISTA.

1.2. Analizar y exponer oralmente y por escrito, utilizando distintos tipos de soporte algunos ejemplos más significativos de distintos tipos de patrimonio.

1.3. Apreciar las peculiaridades y la diversidad de la cultura e historia andaluzas.

2.1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.

2.2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.

2.3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.

3.2. Participar en proyectos colaborativos para desarrollar producciones de calidad.

3.3. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.

3.4. Advertir la importancia y necesidad de conservación de las fuentes documentales y bibliográficas para comprender el papel de la red de Archivos y Bibliotecas de Andalucía mediante el recurso a las nuevas tecnologías.

3.5. Considerar el carácter multicultural de la riqueza patrimonial andaluza como base identitaria con el fin de ofrecer una visión integradora que justifique su importancia mediante el uso de recursos documentales y primando el trabajo de campo.

4.4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.

Proyecto 8: El legado de la Edad Moderna (II): el patrimonio barroco (1ª parte). GUÍAS POR LA SEVILLA BARROCA.

1.2. Analizar y exponer oralmente y por escrito, utilizando distintos tipos de soporte algunos ejemplos más significativos de distintos tipos de patrimonio.

2.1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.

2.3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.

3.2. Participar en proyectos colaborativos para desarrollar producciones de calidad.

3.3. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.

3.5. Considerar el carácter multicultural de la riqueza patrimonial andaluza como base identitaria con el fin de ofrecer una visión integradora que justifique su importancia mediante el uso de recursos documentales y primando el trabajo de campo.

4.4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.

Proyecto 9: El legado de la Edad Moderna (III): el legado barroco (2ª parte).

GUÍAS POR LA SEVILLA BARROCA.

1.2. Analizar y exponer oralmente y por escrito, utilizando distintos tipos de soporte algunos ejemplos más significativos de distintos tipos de patrimonio.

2.1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.

2.3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.

3.2. Participar en proyectos colaborativos para desarrollar producciones de calidad.

3.3. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.

3.5. Considerar el carácter multicultural de la riqueza patrimonial andaluza como base identitaria con el fin de ofrecer una visión integradora que justifique su importancia mediante el uso de recursos documentales y primando el trabajo de campo.

4.4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.

Proyecto 10: La riqueza patrimonial andaluza. GUÍAS POR EL MUSEO DE BELLAS ARTES DE SEVILLA.

1.2. Analizar y exponer oralmente y por escrito, utilizando distintos tipos de soporte algunos ejemplos más significativos de distintos tipos de patrimonio.

2.3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.

3.2. Participar en proyectos colaborativos para desarrollar producciones de calidad.

3.3. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.

3.5. Considerar el carácter multicultural de la riqueza patrimonial andaluza como base identitaria con el fin de ofrecer una visión integradora que justifique su importancia mediante el uso de recursos documentales y primando el trabajo de campo.

4.4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.

4.5. Designar e incentivar diferentes formas de implicación ciudadana en las tareas propias de la tutela del patrimonio.

Proyecto 11: Difundiendo nuestro patrimonio (I).

Proyecto 12: Difundiendo nuestro patrimonio (II).

Los proyectos 11 y 12 son a elegir entre los siguientes:

- Elaboración de itinerarios turísticos. Tras la elección de un tema, habría que diseñar un recorrido que tuviera cohesión y fuera factible para realizar en un máximo de dos horas/dos horas y media. No solo se trataría de preparar *el relato para el momento y el lugar*, sino también de la documentación complementaria necesaria/conveniente. Pensar cómo hacer un recorrido atractivo, entretenido y divertido.
- Confección de un diccionario ilustrado de términos arquitectónicos. Se trataría de realizar fotografías de edificios de Sevilla y sus elementos, que sirvieran para explicar distintos términos arquitectónicos. Se presentaría en formato papel y en formato digital. Las fotografías deberán ser originales.
- El póster. Se trataría de elaborar un resumen de alguna de las actividades propuestas en formato póster digital. Se aprovecharía para exponerlo en el instituto. Se tratará de hacer una presentación atractiva e imaginativa. Cada alumno deberá participar, al menos, en la elaboración de un póster a lo largo del curso.
- Edición de vídeos. Amén de dejar abierta la posibilidad a dedicar a ello el mes de junio, cualquier tema será susceptible de quedar registrado mediante un vídeo realizado y editado por los alumnos. Se trata de abrir la perspectiva a otros modos de presentar un trabajo.
- Elaboración de páginas web relacionadas con el patrimonio cultural y artístico de Andalucía, en especial, de nuestra ciudad.
- Desarrollo de proyectos monográficos relacionados con Sevilla (por ejemplo, campanarios, espadañas, fuentes, plazas, obra de algún artista presentes en nuestra ciudad...)

Criterios aplicados a los proyectos 11 y 12:

- 1.2. Analizar y exponer oralmente y por escrito, utilizando distintos tipos de soporte algunos ejemplos más significativos de distintos tipos de patrimonio.
- 1.3. Apreciar las peculiaridades y la diversidad de la cultura e historia andaluzas.
- 2.1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.

- 2.2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.
- 2.3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.
- 3.1. Especificar los rasgos más característicos de las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía mediante el contraste con el entorno más inmediato con el fin de seleccionar problemas y objetos de interés o estudio.
- 3.2. Participar en proyectos colaborativos para desarrollar producciones de calidad.
- 3.3. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.
- 3.4. Advertir la importancia y necesidad de conservación de las fuentes documentales y bibliográficas para comprender el papel de la red de Archivos y Bibliotecas de Andalucía mediante el recurso a las nuevas tecnologías.
- 3.5. Considerar el carácter multicultural de la riqueza patrimonial andaluza como base identitaria con el fin de ofrecer una visión integradora que justifique su importancia mediante el uso de recursos documentales y primando el trabajo de campo.
- 4.2. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales y difundir su importancia.
- 4.3. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones.
- 4.4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.

Todos los criterios de evaluación de cada competencia tendrán la misma ponderación.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

2.1. Calificación de cada proyecto.

Para la evaluación y calificación del alumno se harán en base, fundamentalmente, en función de los registros de observación en los tres ámbitos siguientes:

- a) **El trabajo en clase (hasta un 30% del total de la calificación del proyecto).**
Se tendrá en cuenta:
 - Que el equipo se coordine: que el trabajo realmente sea “en equipo” y no se limite a una mera división del trabajo, a modo de suma de trabajos individuales.
 - Que sea constante en el trabajo y aproveche el tiempo.
 - Que se cumplan los plazos establecidos.

- b) **El diario de trabajo o cuaderno y la realización del diseño los proyectos de trabajo (hasta un 30% del total de la calificación del proyecto).** Se tendrá en cuenta:
- Que el diario de sesiones de trabajo esté completo (sea “diario”):
 - Que en cada sesión de trabajo haya constancia suficiente de la tarea realizada.
 - Que cada día concluya con el plan a seguir al día siguiente.
 - Que todo el trabajo que se vaya realizando quede registrado.
 - Que elabore un proyecto factible y estructurado.
- c) **La realización de la visita o actividad final de proyecto (nunca menos de un 40% del total de la calificación del proyecto).** Se tendrán en cuenta:
- Las tareas de gestión (en su caso).
 - El tratamiento correcto de la información:
 - Selección: uso de distintas fuentes, **cribado, síntesis...** La información debe ser **moderada**.
 - Estructuración (orden): descripción, contextualización histórica y artística,
 - El contenido (lo que se cuenta):
 - Que sea interesante.
 - Que sea correcto.
 - Que esté bien estructurado y se exponga de forma ordenada.
 - Pueden abordarse distintos aspectos: contexto histórico, descripción, iconografía, características que se observan en la obra, estilo (y características) al que pertenece, sobre el autor... Es muy útil relatar algunas *curiosidades*.
 - El formato (cómo se cuenta):
 - Que la exposición se haga sin leer, valorándose el ir más allá de la memoria y que se haga con naturalidad.
 - Que se prevea el escenario adecuado: tanto en lo referente a la disposición del grupo en el lugar como en lo referente al lugar idóneo para hacerse la exposición.
 - Que se domine el lenguaje no corporal.
 - Que hay una coordinación manifiesta entre los miembros del equipo.
 - Que sea original, ameno, imaginativo y con capacidad de sorprender.
 - Que se exponga de forma variada (uso de distintos tipos de discurso: expositivo, descriptivo, diálogo entre el equipo...)
 - Que se provoque intente hacer participar al espectador: que se provoque la interacción.
 - Que se muestre madurez en el lenguaje: utilización del vocabulario específico, soltura y fluidez en el discurso.
 - Que se tenga capacidad de improvisación frente al imprevisto.

- La actitud durante las visitas: seriedad, respeto y escucha a los compañeros que están exponiendo: atención, interés y sin dispersarse durante el recorrido.
- En el caso de los proyectos que no consisten en la realización de una visita (como el diccionario ilustrado, el póster, el vídeo, la web...) se tendrá en cuenta:
 - Presentación correcta.
 - Presentación atractiva.
 - Presentación imaginativa.

Existirá además la posibilidad en cada proyecto de elaborar alguna tarea competencial complementaria (tipo web, póster, vídeo...) que podrá llegar a incrementar la calificación hasta en un 10%.

Un aspecto que cobrará especial relevancia será el de la capacidad de superación: se pretende que cada proyecto sea mejor que el anterior, intentando superar o buscar soluciones para los errores o déficits en que se incurra e incidiendo por el camino que van marcando los aciertos.

2.2. La calificación trimestral.

La calificación trimestral se calculará efectuando las notas de los proyectos realizados durante el trimestre y se redondea matemáticamente. La nota necesaria para aprobar es un 5.

2.3. La calificación final.

La calificación final de la evaluación ordinaria se calcula efectuando la media de las notas de todos los temas del curso (no de los trimestres) y se redondea matemáticamente.

Todos los criterios de evaluación de cada bloque de contenidos tendrán la misma ponderación.

3. RECUPERACIÓN DE FINAL DE CURSO Y CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

En el caso que fuera necesario, sí habrá un examen de recuperación de la asignatura a final de curso. Dicho examen constará de diez preguntas (un punto por pregunta) sobre el contenido de la materia. Las preguntas se extraerán de la página de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía "Contenidos y recursos didácticos de Andalucía", concretamente de la página web *Materiales didácticos: Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía*². En este caso, el examen valdrá el 100% de la calificación y para aprobar tendrá que obtener una nota igual o superior a cinco.

En la convocatoria extraordinaria se valorará exclusivamente un examen escrito del mismo tipo al expuesto en el párrafo anterior.

² <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/permanente/materiales/index.php?etapa=3&materia=171>

ACLARACIONES.

1. *El profesor podrá reservarse hasta un punto para valorar la corrección gramatical y ortográfica. En caso de graves y numerosas incorrecciones ortográficas, se considerará como no alcanzada la competencia básica de comunicación lingüística.*
2. *Las actitudes negativas como la interrupción intencionada de la clase que impida el normal desarrollo y cause perjuicios al trabajo de los compañeros y molestias al profesor en su labor docente; actitudes pasivas: indiferencia y/o no participación cuando se realicen o pregunten tareas de clase; en general, todo aquello que suponga una falta de respeto al profesor/a, alumnos y material podrá influir negativamente en la nota de la evaluación o evaluaciones y contará para la evaluación final.*
3. *La no presentación a la actividad final de un proyecto sin causa justificada implica el suspenso de la evaluación.*
4. *Si algún alumno es descubierto copiando en un examen (examen final y convocatoria extraordinaria), o utilizando cualquier sistema para ello, se le calificará con un 0 y suspenderá dicha evaluación.*